IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

DE PILOÑA

ANUNCIO. Modificación de la fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico/Aparejador (personal funcionario).

Por Resolución de la Alcaldía núm. 868, de fecha 27 de octubre de 2026, se ha procedido a la modificación del apartado quinto de la Resolución núm. 824, de 9 de octubre de 2026, por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos, se designó el Tribunal y se fijó la fecha del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo/Subgrupo a/A2, en régimen de personal funcionario.

Dicho apartado queda redactado en los siguientes términos:

"*Quinto.*—Determinar que la realización del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, en la Casa de Cultura Marqués de Vistalegre, sita en la c/ Covadonga núm. 42, en Infiesto (Piloña).

El orden de llamamiento de los aspirantes se iniciará comenzando con la letra "P", por orden alfabético del primer apellido, de conformidad con la Resolución de 9 de marzo de 2026 de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada.

Se recuerda a los aspirantes admitidos que, para acreditar su identidad, deberán mostrar su DNI o documento oficial equivalente en vigor, sin el cual no se permitirá su acceso."

El resto del contenido de la Resolución de Alcaldía núm. 824, de 9 de octubre de 2026, permanece inalterado en todo aquello que no resulte expresamente modificado por la Resolución núm. 868, de 27 de octubre de 2026.

En Infiesto, a 28 de octubre de 2026.—El Alcalde.—Cód. 2026-08963.

Cód. 2026-08963